

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA
OLDSTRATEGIC PLANNING INTERNATIONAL S. A.**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano a los veinte y cinco días del mes de marzo de dos mil catorce se reúnen en el domicilio principal de la Compañía en la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, cantón Quito, ubicado en la Avenida Occidental N° N48-188 y Manuel Valdivieso, Tercer piso; los señores accionistas de la Compañía quienes representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado, los señores: Diego Fernando Mejia Baque y Karen Dayana Moscote Miranda; siendo las 10h30, conforme la convocatoria realizada por el señor Héctor Alcibiades Segovia Ramírez, en su calidad de Presidente de la Compañía, deciden instalar la presente Junta General Universal de Accionistas de la Compañía **OLSTRATEGIC PLANNING INTERNATIONAL ECUADOR S. A.**, conforme lo previsto en el Estatuto Social de la Compañía; y, de acuerdo al texto de la Convocatoria, que oportunamente se dio a conocer. Preside la Junta el señor Héctor Alcibiades Segovia Ramírez, en su calidad de Presidente de la Compañía; actúa como secretario Ad -Hoc de la Junta el Señor Raúl Roberto Reyes Cortez. Toma la palabra el Presidente y solicita al señor Secretario proceda con el alistamiento de los Accionistas presentes; una vez efectuado el mismo el Secretario informa que se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía quienes integran el cien por ciento del capital suscrito y pagado y que por lo tanto existe el quórum reglamentario, para instalar este tipo de Juntas. Acto seguido el señor Presidente solicita al Secretario proceda con la lectura del orden del día:

- 1- Presentación de Informe de Gerente General de la Compañía;
- 2- Presentación de Balances y Estado General de Pérdidas y Ganancias de la Compañía del ejercicio fiscal por el año 2013;
- 3- Presentación de Informe de Comisario de la Compañía;
- 4- Resolución sobre destino de beneficios sociales (utilidades) de la Compañía;
- 5- Designación de Comisario para el ejercicio fiscal por el año 2014.

Conocido el orden del día planteado deciden aprobarlo por unanimidad, siendo las 11h00 proceden al análisis y conocimiento:

1- Presentación de Informe de Gerente General de la Compañía;

Toma la palabra el señor Ing. Diego Fernando Mejia Baque quien se desempeñó como Gerente General de la Compañía en el ejercicio fiscal por el año 2013; y, procede a dar lectura a su informe, indicando adicionalmente que de ser aprobado por la Junta General de Accionistas, es el informe que será presentado a la Superintendencia de Compañías. Adicionalmente informa sobre los procesos efectivamente realizados en su gestión



tendientes al crecimiento económico como de mercado de la Compañía, esto reflejándose en los rendimientos económicos de la compañía. Los accionistas presentes al no tener observaciones a la forma ni al fondo del informe lo aprueban por unanimidad, haciendo una mención especial a la labor desempeñada por el señor Ing. Diego Fernando Mejia Baque en el cargo.

2- Presentación de Informe de Presidente de la Compañía;

Acto seguido toma la palabra el señor Héctor Alcibiades Segovia Ramírez, quien se desempeñó en el cargo de Presidente de la Compañía en el ejercicio fiscal por el año 2013; y, presenta para el análisis de la Junta General su informe de actividades. Conocido y analizado por los accionistas dicho informe proceden a aprobarlo por unanimidad, felicitando al Ing. Diego Fernando Mejia Baque, por la labor desempeñada por él mismo en el cargo a él encomendado.

3- Presentación de Balances y Estado General de Pérdidas y Ganancias de la Compañía del ejercicio fiscal por el año 2013;

Como tercer punto del orden del día se procede con la presentación de Balances de la Compañía, en el mismo que se refleja una ganancia de catorce mil setecientos sesenta y tres con cuarenta y tres centavos de Dólar de los Estados Unidos de América (U\$D. 14.773,43). El señor Gerente Ing. Diego Fernando Mejia Baque, indica que como cuando dio lectura a su informe ya puso en conocimiento de los señores accionistas los resultados económicos obtenidos en el ejercicio fiscal por el año 2013. Adicionalmente informa que tal como se presentó en los balances y expedientes se encontraban a disposición de los señores Accionistas quince días antes de la celebración de la presente Junta, a efectos de su pleno conocimiento. Analizado el balance por los accionistas lo aprueban por unanimidad.

4- Presentación de Informe de Comisario de la Compañía;

Cumpliendo de igual manera con lo que prevé la Ley de Compañías, para este tipo de sociedades la Licenciada Margarita Aules Chacón en su calidad de Comisario de la Compañía, presenta su informe a conocimiento de los señores accionistas de la Compañía **OLSTRATEGIC PLANNING INTERNATIONAL ECUADOR S. A.**, el mismo que es aprobado por unanimidad.

5- Resolución sobre destino de utilidades;

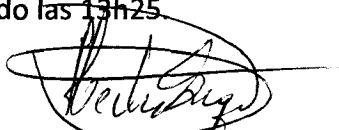
Los señores accionistas de la compañía toda vez que al momento se ha presentado una ganancia en el ejercicio fiscal del año 2013, deciden reservarla para aportes para futura capitalización.

Designación de Comisario para el ejercicio fiscal por el año 2014.

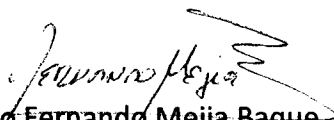


La señorita Karen Dayana Moscote Miranda, presenta la moción tendiente a designar a la licenciada Margarita Aules Chacón como Comisario de la Compañía para el Ejercicio Fiscal por el año 2014, moción que es aprobada por unanimidad por los señores accionistas.

Siendo el único punto dentro del orden del día previsto para esta Junta se procede a levantar la misma siendo las 13h10, dando un receso de 15 minutos para la elaboración del Acta. Transcurrido el tiempo fijado se suscribe la presente Acta en unidad de acto siendo las 13h25.



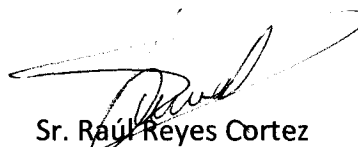
Sr. Héctor Alcibíades Segovia Ramírez
Presidente



Ing. Diego Fernando Mejía Baque
Gerente General - Accionista



Srta. Karen Dayana Moscote Miranda
Accionista



Sr. Raúl Reyes Cortez
Secretario Ad-hoc